



Madrid, junio 03

Estimado/a amigo/a

En los últimos años ha empezado a surgir en la sociedad española una inquietud por la situación precaria en la que se encuentran los habitantes de los países del llamado "tercer mundo".

Por esta razón, y siendo sensibles al crecimiento de la distancia que, cada vez más, separa a los países desarrollados de los países "en vías de desarrollo", han surgido numerosas iniciativas de cooperación al desarrollo (como nuestra Fundación Sananda), que tienen como objetivo fundamental paliar, en la medida de sus posibilidades, las condiciones infrahumanas en que vive gran parte de la humanidad, sin olvidar, desde la autorreflexión y la autocrítica, las causas que generan o han generado este abismo entre los países ricos y pobres.

Por todo ello, además de realizar proyectos concretos en los países del "tercer mundo", es también objetivo de la Fundación el despertar la conciencia social a través del debate y la reflexión en torno a esta problemática que afecta a millones de personas. No cabe preguntarse a quién "grita" una madre desesperada al ver a su hijo morir de hambre, de sed o de malaria, porque nos está gritando a "nosotros". Ni tampoco "de quién" son esa multitud de niños abandonados a su suerte, porque esos niños son "nuestros", de toda la humanidad. No podemos eludir nuestro compromiso, porque en definitiva el mundo, y todo lo que en él sucede, es responsabilidad de quienes lo habitamos.

Los que trabajamos en cooperación al desarrollo sabemos que es mucho más importante (y también más difícil) cambiar comportamientos o aunar voluntades para obtener un beneficio colectivo que la ayuda simplemente monetaria o material. Conseguir jabón para que un niño se lave es relativamente fácil. Pero si conseguimos inculcarle a él y a la comunidad donde vive la importancia de la higiene, les evitaremos muchas enfermedades y habremos logrado mucho más.

Por esta razón, estimado/a amigo/a que lee esta carta, le invito a que nos ayude, en la medida de sus posibilidades, a abrir estas reflexiones a la sociedad para que, de esta manera mediata, pueda llegar también a sus instituciones y organismos representativos. Solo así, cuando mayoritariamente la sociedad tenga conciencia del problema y lo haga "suyo", conseguiremos que este mundo sea verdaderamente más "humano".

Gracias y un saludo.

Jesús Ducay  
Presidente



## PRINCIPIOS



### APOYAR

proyectos concretos y viables,  
que mejoren las condiciones de vida de las personas  
en los países en vías de desarrollo.



### CONSEGUIR

colaboraciones, bien dinerarias,  
bien en equipamiento, infraestructuras o servicios,  
que cubran todas las necesidades del proyecto.



### IMPLICAR

personalmente a los miembros de la fundación  
y a las personas o entidades colaboradoras  
con tareas de gestión y apoyo "in situ".



### BUSCAR

la complicidad con los beneficiarios del proyecto  
en el diseño e implementación de fórmulas  
para su mantenimiento futuro.



### ASUMIR

por parte de los miembros de la Fundación los costes administrativos  
u operativos de la misma, para dedicar a los proyectos  
prácticamente el total de cada aportación.

## ¿Qué es Sananda?

La Fundación Sananda de Acción Directa nació de la voluntad de ayudar, en un momento concreto y frente a un problema específico.

En 1999, un grupo de registradores de la propiedad, al conocer de primera mano la situación de Nicaragua tras el paso del huracán Mitch, se propusieron conseguir y consiguieron la financiación para construir 43 viviendas dignas en la zona más afectada.

Esta manera de actuar se ha convertido en norma para quienes componemos Sananda: identificar un problema, diseñar soluciones, buscar la financiación y realizar un proyecto apoyado y sostenido por los propios beneficiarios; proyecto del que no nos desvinculamos, manteniendo un contacto periódico con la contraparte, aún después de concluido.

Solo entonces acometemos un nuevo proyecto de los varios que se mantienen en estudio.

La conversión de esta asociación en una Fundación no ha sido más que el obligado paso a una forma jurídica más adecuada, para asegurar a nuestros colaboradores la garantía del control que ejerce el Ministerio de Asuntos Sociales y las ventajas fiscales derivadas de sus aportaciones.

Nuestro objetivo consiste en resolver exclusivamente problemas muy concretos, por los que socios y colaboradores podamos tener un conocimiento y una implicación muy cercana, que no nos haga perder el espíritu que motivó nuestro origen y la dedicación que requiere alcanzar los objetivos propuestos.

**FUNDACIÓN SANANDA de Acción Directa**  
Organización no gubernamental, aconfesional  
y sin ánimo de lucro

Inscrita en el Registro de Fundaciones  
del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
Nº 281219

Más información sobre la Fundación en  
[www.fundacionsananda.org/faqs](http://www.fundacionsananda.org/faqs)



## PROYECTO



### LA NECESIDAD

El proyecto ha de dar respuesta y crecer en torno a una necesidad primaria: agua, alimentación, higiene, salud, vivienda, derechos humanos...



### EL BENEFICIARIO

Las comunidades afectadas han de implicarse también en el proyecto. Trabajando por su creación y mantenimiento futuro, aprecian su valor tomando conciencia de su propio desarrollo.



### LA CONTRAPARTE

Son quienes contactan con la Fundación y proponen el proyecto. Quienes, con su experiencia diaria pueden gestionar mejor las ayudas obtenidas.



### LA FUNDACIÓN

Cumple la función de promover y aunar voluntades, haciendo de nexo entre los colaboradores implicados y de puente hacia los beneficiarios del proyecto.



### EL COLABORADOR

Es elegido por su capacidad de apoyar un aspecto concreto del proyecto. Se persigue su compromiso con éste, invitándole a vivirlo.

## ¿Qué hace?

### ¿Qué hace Sananda?

La Fundación Sananda de Acción Directa tiene como objetivo combatir la pobreza, mediante la mejora de las condiciones de vida de personas y comunidades de países del Tercer Mundo.

Por principio, la Fundación solo recoge fondos para proyectos concretos y se los destina en su práctica totalidad. Los gastos de mantenimiento y viajes los costeamos los propios miembros de la Fundación.

En los países objeto de nuestra actividad colaboramos con las propias comunidades beneficiarias por medio de entidades, fundamentalmente misioneras, ya establecidas en el lugar, que gestionan los fondos recibidos bajo supervisión periódica de la Fundación.

En Sananda buscamos una colaboración permanente mediante aportaciones pecuniarias, en equipos y/o materiales dirigidas a cubrir una necesidad, que bien puede resolverse puntualmente o precisar de un mantenimiento periódico.

Quienes participan y hacen el seguimiento en los proyectos son personas o entidades que han detectado el problema, lo conocen de cerca y pueden actuar con mayor efectividad en la zona.

Esto hace que nuestras acciones se concentren en la realización consecutiva, no simultánea, de unos pocos proyectos.

Primero concluimos el proyecto de viviendas de "San José de Salinas Grandes" en Nicaragua; entonces acometimos el proyecto de Turkana, Kenia, creando pozos de agua, dispensario médico y guarderías-escuela para los niños. Otros proyectos posteriores orbitarán en torno a éste: más pozos, un dispensario médico...

Ofreciendo soluciones escalonadas que implican en su consecución a los propios afectados, pretendemos que las comunidades trabajen en el proyecto y su mantenimiento, asumiendo la responsabilidad de su propio desarrollo.